

**CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA 001**

FECHA: 17 de Enero de 2018

HORA: De 07:30 a.m. a 10:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas - Rectoría

ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle  
Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional  
Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores  
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas  
Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes  
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo  
Doctora María Alejandra Vélez, Representante de los Egresados.  
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector  
Doctor William Gómez Valencia, Secretario General.

INVITADOS: Dr. Luis Alexander Loaiza Jaramillo – Coordinador del Grupo Interno Financiero del INTEP.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 001 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018.
3. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 002 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP
4. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 003 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN

## EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE, INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum:

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista de uno a uno de los consejeros y se verificó la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García – Delegado de la Gobernadora del Valle, Doctora Lina María Cardona Flórez – Delegada de la Ministra de Educación Nacional, Magister - Mandina Quizza Tórich, Representante de los Ex rectores, Doctor Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Doctora María Alejandra Vélez, Doctor Álvaro González Téllez, Magister Francly Janed Sarria Rojas, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones con siete Consejeros.

#### 2. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 001 del 17 de Enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018.

El Dr. Luis Alexander Loaiza Jaramillo, presento el Proyecto de Acuerdo 001 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018, realizando una amplia explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada rubro.

El consejero Doctor Oscar Marino Gómez García, realizó las siguientes recomendaciones:

Que dentro de las consideraciones del acuerdo se incluya que mediante acuerdo No 011 del 06 de Septiembre de 2017 se aprobó el anteproyecto de presupuesto y se asigna la fuente de financiación a los rubros de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión, del presupuesto del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, INTEP, para la vigencia fiscal de 2018, presentado por el área de planeación y finanzas y que contó con el respectivo visto bueno de la Rectoría.

La doctora Lina María Cardona Flórez sugirió incluir un considerando en el Acuerdo, donde se deje plasmado el trámite realizado con anterioridad ante el Consejo Directivo en el mes de septiembre y su aprobación para envío a la gobernación, toda vez que hace parte del trámite pertinente. Adicional se recomienda separar dentro del articulado del proyecto de acuerdo, el presupuesto de inversión del presupuesto de gastos.

Una vez expuesto y sustentado por parte del Dr. Luis Alexander Loaiza

Jaramillo el proyecto de acuerdo 001 de 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018., el señor presidente lo sometió a consideración siendo aprobado por los siguientes consejeros: Dr. Oscar Marino Gómez García, Dra. Lina María Cardona Flórez, Dra. Mandina Quizza Tórich, Dra. Francly Janed Sarria Rojas, Dr. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Dr. Álvaro González Téllez, Dra. María Alejandra Vélez.

De acuerdo a lo anterior el Proyecto de Acuerdo 001 de 2018 fue aprobado con siete (7) votos por el SI, convirtiéndose en el ACUERDO 001 DEL 17 DE ENERO DE 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018.”.

3. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 002 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP

El Doctor Dr. Luis Alexander Loaiza Jaramillo, presento el Proyecto de Acuerdo 002 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP, realizando una amplia explicación de Proyecto y haciendo claridades de cada rubro.

Respecto a este acuerdo el señor presidente Dr. Oscar Marino manifestó que mediante acuerdo No 011 del 06 de Septiembre de 2017 se aprobó el anteproyecto de presupuesto y se asigna la fuente de financiación a los rubros de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión, del presupuesto del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, INTEP, para la vigencia fiscal de 2018, presentado por el área de planeación y finanzas y que contó con el respectivo visto bueno de la Rectoría.

Que adicionalmente mediante ACUERDO 001 del 17 de enero de 2018 se aprobó la adopción del PRESUPUESTO Y SE ASIGNA LA FUENTE DE FINANCIACIÓN A LOS RUBROS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018.

La Doctora Lina María Cardona Flórez que la distribución relacionada en el proyecto de acuerdo es congruente y equitativa dentro de los 12 meses del año. La proyección del PAC, generalmente se realiza con el histórico de la Institución y se proyectan los pagos 2018.

Una vez expuesto y sustentado por parte del Dr. Luis Alexander Loaiza Jaramillo el proyecto de acuerdo No. 002 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP. El señor presidente los sometió a consideración siendo aprobado por los siguientes consejeros: Dr. Oscar Marino Gómez García, Dra. Lina María Cardona Flórez, Dra. Mandina Quizza Tórich, Dra. Francly Janed Sarria Rojas, Dr. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Dr. Álvaro González Téllez, Dra. María Alejandra Vélez.

De acuerdo a lo anterior el Proyecto de Acuerdo 002 de 17 de Enero 2018 fue aprobado con siete (7) votos por el SI, convirtiéndose en el ACUERDO 002 DEL 17 DE ENERO DE 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAC CON RECURSOS PROPIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP”.

4. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 003 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE, INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

El Dr. Luis Alexander Loaiza Jaramillo, presento el Proyecto de Acuerdo 003 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE, INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018., realizando una amplia explicación de la exposición de motivos y de la necesidad de aprobar el Proyecto, adicionalmente realizo las claridades a los consejeros.

El señor presidente sometió a consideración el proyecto de acuerdo 003 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE, INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018. Siendo aprobado por los siguientes consejeros: Dr. Oscar Marino Gómez García, Dra. Lina María Cardona Flórez, Dra. Mandina Quizza Tórich, Dra. Francly Janed Sarria Rojas, Dr. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Dr. Álvaro González Téllez, Dra. María Alejandra Vélez.

Es así como se convirtió en el acuerdo 003 del 17 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE, INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión a las 10:30 a.m.

**OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA**  
Presidente de Consejo Directivo

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario